

Los Andes 9-2-84.

Festejos sanrafaelinos en un marco de austeridad

SAN RAFAEL.—Hubo decisión favorable para hacer los festejos Vendimia '84 en San Rafael, pero dentro de un marco de austeridad que permita participar en los actos centrales con una mínima erogación. Dos factores provocaron el problema que llevó a estimar que este año San Rafael no estaría presente con los demás departamentos de Mendoza en la tradicional fiesta provinciana; uno de ellos la intensa granizada que afectó a la zona el tres de febrero último que barrió con buena parte de la cosecha de la principal zona productora del departamento, y el otro, la carencia total de fondos en que desenvuelve su actividad la Comisión Vendimia '84, ya que la comuna limitó al mínimo su participación en los gastos. A esa falta de recursos de orden oficial se sumó la falta de apoyo empresario para la fiesta. En una campaña realizada por los miembros de la comisión, los festejos sólo se logró una participación limitada, con una cifra sin incidencia en el gasto a realizar, quedando por ello la comisión con el riesgo de contraer la deuda sin contar con resguardo alguno.

La situación fue planteada al intendente Walter Franchetti, que preside la comisión de festejos y la cuestión giró en la necesidad de que la comuna tome a su cargo los gastos que demande la fiesta, para lo cual se elaboraron tres alternativas, de medio, mínimo y máximo gasto, en todos los casos, para ofrecer un festejo muy por debajo de la jerarquía de otros años, ante la falta de recursos con que viene desenvolviendo su labor la comisión.

El intendente hizo notar la situación de San Rafael como consecuencia de los daños por granizo y sus efectos sobre la economía de la zona, y por otra parte, el cuadro en que desenvuelve su actividad la comuna, carente de los recursos necesarios para encarar cualquier tipo de obra, limitando su acción al pago de sueldos. En este aspecto refirió la posibilidad de que sea limitada la participación provincial en concepto de coparticipación en impuestos nacionales y provinciales, y para disminuir los efectos del problema, sugirió que a través de la obra pública provincial, podría crearse en San Rafael fuentes de trabajo. Consideró, en este aspecto, la

necesidad de imprimir un programa decisivo a través del "FONAVI", teniendo en cuenta que la vivienda sigue siendo uno de los problemas más acuciantes y por otra parte la limitada acción que ha tenido en el pasado el I.P.V. en San Rafael con respecto a los planes desarrollados en otros departamentos del Gran Mendoza.

El tema Vendimia fue considerado en una reunión de la que participó el intendente, Franchetti, el presidente del Concejo Deliberante Raúl Miguel, los secretarios de Gobierno, doctora Norma Alberro de Remaggi Maturana y de Hacienda y Administración, contador, Juan Carlos Pomaski, y concejales radicales, justicialistas, demócratas y del MIR, miembros de la Comisión Festejos Vendimia, y el director municipal de Cultura,

Eduardo Pozo.

En la oportunidad hubo decisión unánime para realizar el festejo, procurando mantener un grado de austeridad en el gasto, para lo cual el Concejo Deliberante arbitraría los fondos necesarios. En el curso de una reunión de la que participaban todos los bloques se fijaría la posición sobre el tema, indicando la posibilidad de los recursos a disponer para realizar el festejo.

Por su parte la Comisión Vendimia estaba a la espera de esa determinación para resolver si la fiesta central se hará en un palco a montar en avenida Hipólito Yrigoyen y El Libertador, o la disponibilidad de recursos posibilitará utilizar el anfiteatro Verdimia del Parque Hipólito Yrigoyen, o en definitiva se le da esa responsabilidad al Club Huracán.